

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUÉS CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Jueves 3 de Julio de 1919

Núm. 3.121

HORAS DE DESPACHO. DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono núm. 10 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Los escándalos parlamentarios

Hacen las izquierdas todo lo que pueden y todo lo que saben para armar barullo y promover escándalo en las Cortes. Cuando no lo consiguen las palabras apelan a las obras; y una vez que logran el efecto deseado, salen diciendo desde sus periódicos: «Cada una de estas sesiones produce al Gobierno un daño considerable». ¿Al Gobierno? ¿Y a los que promueven el escándalo y al parlamentarismo, no? ¿Quiénes son los escandalosos? Unos señores que en los últimos diez años estuvieron ocho en el poder. Llevaron sus adversarios la benignidad y la complacencia con ellos hasta tal punto, que alguien hubo de recordarles que se excusaran en el apoyo hasta incurrir en complicidad. Se sucedieron o se derribaron unos personajes a otros, unos gobiernos a otros, y cayeron todos, no ya por no entenderse, sino por odiarse. Bajo la gestión de esos hombres fué el poder un desfile de ambiciones, de concupiscencias y de fracasos.

Pero, aun así, continuaron diciendo que la actual era su hora. No gobernaban, ni administraban, pero no consienten que otros administren y gobiernen.

¿Y eso es España? No. Es una o dos docenas de personajes, cabezas o símbolo de una o dos docenas de familias que se estiman perturbadas o defraudadas en cuanto no tienen cerca de la mano el «espléndido botín». No es España, sino su negación, porque ella quiere paz, orden y progreso, y los otros le dan inquietud, perturbación y parálisis progresiva. «No se puede perder el tiempo, porque cada día que transcurre es un nuevo paso hacia el caos». Esto escribe «Juan de Aragón», mientras sus correligionarios derrochan en las Cortes el tiempo, se lo hacen perder a los demás y dicen de añadidura que así sirven mejor a la Patria y al Trono. Crean o fingen creer que no hay otro mundo que el parlamentario y periodístico en que ellos se mueven y que no existe una España que con el Parlamento, sin el Parlamento o contra el Parlamento quiere «obras y no palabras».

Pues en esa España crece, con cada una de las sesiones escandalosas del Congreso, la aversión que el parlamentarismo, charlatan y infucado inspira; y fuera de los límites bien reducidos donde tienen su morada el ordinario intelectual y las ambiciones que esperan ser satisfechas y remuneradas, apenas queda ya un ciudadano que no formule el dilema de Donoso Cortés: «O España acaba con el parlamentarismo, o el parlamentarismo acaba con España».

Miguel Peñafior

Madrid, Julio de 1919.

Respuesta del Papa a los Obispos belgas

Coincidiendo con la reciente notable pastoral del cardenal Mercier, publicada hace pocos días, todos los prelados belgas han dirigido a Su Santidad un mensaje de adhesión, al cual ha contestado el Padre Santo en los siguientes términos:

«Con la más viva complacencia Nos hemos leído el mensaje que nos habéis enviado el mismo día en que por vez primera habéis podido reunirnos, después de cuatro años de dolorosa separación.

Vuestra carta recuerda la larga serie de calamidades que cayeron sobre vuestro país, cuyas consecuencias aún sufrís.

Con gran delicadeza de corazón nos recordáis también nuestras solemnes protestas contra las injusticias y violaciones del Derecho cometidas con Bélgica, así como nuestros esfuerzos por dificar tantos sufrimientos, poniendo particularmente de manifiesto vuestra confianza indefectible en nuestra acción.

Y en verdad que esta confianza no está desprovista de fundamento.

De hecho, el estar animado de esta caridad universal que nos liga a todos nuestros hijos abrumados por el dolor y por la aflicción—caridad que tiene su origen en el Corazón de nuestro Señor Jesucristo—. Nos no tenemos más remedio que mirar a vuestro pueblo con especial simpatía y sentir por él una particular conmisericordia.

Mientras que nos ocupamos con todo nuestro poder en llevar algún alivio a los sufrimientos de tantos hijos infortunados, no hemos cesado de trabajar jamás para restituir a vuestro querido país su plena independencia política, militar, económica, y para que sean reparados los daños que ha sufrido. Nos tenemos la plena conciencia de haber hecho

por Bélgica y por su pueblo todo lo que nos era posible, todo lo que podía sugerirnos la radiante caridad de Cristo y la afección paternal más tierna.

Por eso, venerables hermanos, nos es consolador oír repetir que jamás habéis dudado de vuestro Padre, ni aun en los momentos más críticos; como también nos es muy dulce pensar que toméis parte hoy en una alegría que es la Nuestra, brindándonos la ocasión de ofrendar al Dios de las Misericordias un himno de acción de gracias.

Y habéis querido igualmente recordarnos la invocación: «Que el Sagrado Corazón de Jesús salve a Bélgica que El la eleva, que la vuelva después de sus terribles pruebas más fuerte y más bella que antes».

Seguramente el Sagrado Corazón de Jesús lo mismo que la ha salvado, la ensalzará, y bajo el cetro de su valeroso Soberano la volverá más bella y más fuerte, porque el pueblo belga, de ello estamos seguros, no dejará de cooperar a esta grandiosa obra, poniendo su confianza en este Adorable Corazón, para merecer así un especial confianza.

En prenda de esta resurrección, os concedemos con toda el alma la apostólica bendición a vos, a vuestros venerables hermanos, como también a vuestro clero y a todos los fieles confiados a vuestra solicitud.

Benedicto Papa XV.

POR CORREO

Después de la firma de la paz

París, 30.

La Francia después de la guerra

El informe que en nombre de la Comisión de presupuestos presentará mañana en la Cámara M. Riberti, estudia de la manera más completa los problemas de la guerra y de después de la guerra, y dice entre otras cosas:

«La solidaridad de los aliados que ha permitido la victoria, asegurará los frutos de la paz».

Luego continúa:

«La diplomacia será secreta mientras duren las negociaciones. Después ha de acabar y las soluciones deberán ser comunicadas inmediatamente al Parlamento y a la nación».

«La política de Francia, que ha sido pasiva desde 1870, tomará, después de la victoria, las iniciativas que conquistaron para Francia un primer lugar entre las naciones».

«El interés general y superior debe ser primero que los intereses particulares».

«Todos los pueblos deben estar unidos para mantener la paz y hacer de contrapeso de quienes quieren perturbarla».

Respecto al mandato colonial, dice el informe:

«Es preciso una nación directora para los pueblos atrasados. La solidaridad de los aliados debe continuar en la paz».

«La paz debe ser el renacimiento de la agricultura, de la industria y de los territorios devastados».

El informe termina así:

«Francia aparecerá como una garantía viviente de los derechos y libertades de las naciones».

«Sin la Sociedad de las Naciones las ventajas de la paz no serían sólidas».

El tratado de garantía

El diario «Le Journal» dice que cuando terminó la ceremonia oficial de la firma del tratado de paz con Alemania, Clemenceau, Lloyd George y Wilson, se encerraron en una sala con objeto de deliberar.

Clemenceau expuso primeramente que se trataba de determinar las medidas a la ratificación del tratado, pero que Inglaterra y Estados Unidos tenían que garantizar su ayuda a Francia en el caso de que se produjera un ataque no provocado.

El texto del documento referente a este convenio no ha sido hecho público aun.

Este acuerdo no tiene menos importancia que el mismo tratado de Versalles.

El 6 de Mayo, vispera del día en que las condiciones de los aliados debían ser sometidas a los alemanes, se anunció en una nota que Inglaterra y Estados Unidos habían decidido garantizar a Francia contra toda agresión injustificada por parte de Alemania.

Tanto al Parlamento británico como al Congreso americano deben serles sometidos los respectivos proyectos de ley autorizando a los gobiernos de Londres y de Washington para intervenir automáticamente, a fin de poder acudir con toda presteza en defensa de Francia si esta nación se viese repentinamente víctima de un ataque injustificado y no provocado.

De este modo se salvará de antemano lo preceptuado por los artículos constitucionales que subordinan en América, lo mismo que en Inglaterra, todo acto de guerra a una previa decisión del Parlamento.

Se sabe que poco antes de las dos, los presidentes Wilson, Lloyd George y Clemenceau, se reunieron en el Eiseo, en el gabinete de M. Poincaré, para firmar el protocolo del compromiso de garantía.

Se ha querido, de propósito, que coincidan las firmas de este documento y del tratado de Versalles, que constituyen, hasta

bue la Sociedad de Naciones haya demostrado su eficacia, la garantía más fuerte de la ejecución del tratado.

Mensaje de despedida de Wilson

El presidente Wilson ha dirigido al pueblo francés las siguientes palabras de despedida: «En el momento en que vuelvo mi mirada hacia los días pasados en que tantos acontecimientos duros se han sucedido para Francia, mi memoria no evoca tan sólo el recuerdo de la árdua labor de las conferencias, si que también los actos incontables de generosa amistad en que se ha demostrado la sinceridad de los sentimientos franceses para con el pueblo americano.

«Por la alegría que me cause el volver a mi país, el volver a ver a mis compatriotas, dejo a Francia con un vivo sentimiento de añoranza. Me voy con una mayor simpatía hacia su pueblo, con una más viva fe en su porvenir y con la conciencia de haber contratado aquí amistades afectuosas y con el profundo reconocimiento que siento por las innumerables amistades que me han dado toda clase de facilidades y me han hecho sentir la ilusión de que me hallaba en mi propio país.

«Me despido de Francia. Al darle mi adiós tengo empeño en manifestar una vez más mi constante interés por ella y mi confianza en su porvenir».

Wilson ha enviado al pueblo americano un mensaje haciendo constar que el tratado firmado constituye el «título o la carta del nuevo estado de cosas en el mundo. Que severa en los castigos impuestos a Alemania, no lo es más que en virtud de los grandes perjuicios causados por ella; perjuicios que deben ser reparados y sancionados».

Especifica el mensaje de Wilson que este tratado no es sólo el tratado de paz con Alemania, sino que asocia a los gobiernos en una Liga permanente para el mantenimiento de la paz».

Las dos últimas notas de Alemania

«Le Journal» da detalles acerca de las dos últimas notas entregadas por von Haniel, a la Conferencia de la paz, el día 27 del actual.

La primera declara que el gobierno alemán interpreta que la nota de los aliados del 21 de Junio consagra las promesas contenidas en la memoria del 16 de Junio, promesas que no han sido formalmente expresadas en las disposiciones del tratado de paz.

En la segunda nota el gobierno alemán declara que no se considera obligado por el tratado a reconocer sin modificaciones el protocolo de los aliados referente a los países rehenos.

El gobierno alemán considera de interés para ambas partes, que algunas de las disposiciones del proyecto, que no responden a necesidades prácticas, sean objeto de negociación particular, y también considera necesaria una revisión después de la firma.

Alemania y su antiguo emperador

La «Chicago Tribune» señala como uno de los síntomas más significativos del actual espíritu alemán la reaparición de la Liga alemana de hombres y mujeres para proteger la libertad y la vida del ex-emperador Guillermo II.

Esta Liga ha lanzado un llamamiento diciendo que hay que salvaguardar el honor de Alemania y que lo más importante para esto es proteger al emperador Guillermo, a los directores del pueblo alemán y a los jefes del ejército y comandantes de submarinos. «Hay que pedir al Kaiser que vuelva a Alemania—añade el llamamiento—para levantar en derredor suyo una muralla con nuestros cuerpos».

El rey de España a Wilson

El rey don Alfonso XIII ha dirigido al Presidente Wilson el siguiente despacho: «Con motivo de la firma de la paz, en la que junto con vuestro país una parte tan preeminente habéis tomado, tengo un extraordinario placer en expresar mi más sincera felicitación y en rogaros que aceptéis mis mejores votos y los de toda España por la felicidad y la prosperidad de Estados Unidos en la nueva era que empieza ahora. Me es grato desearos, como a vuestras esposa e hija, un felicísimo viaje.—Alfonso».

Wilson ha contestado al anterior despacho: «Grandemente aprecio vuestro atento mensaje; siendo vuestra misma alegría por la firma de la paz y con igual confianza considero el nuevo día en que las naciones, por los consejos de una común amistad y de una sincera cooperación, han conquistado la verdadera paz, y estoy seguro de expresar los más honrosos sentimientos del pueblo de Estados Unidos al desear que el mundo pueda al fin gozar de los frutos de un tiempo mejor.—Wilson».

La fiesta de la victoria en París

Dice el «Petit Journal»: «En el curso de la sesión de ayer, después de las doce, M. Laffère, ministro de Instrucción Pública, ha presentado un proyecto de ley para la concesión de un crédito de 4.500.000 francos para la celebración de la Fiesta de la Victoria, que se verificará el 14 de Julio. El proyecto ha sido aprobado por aclamación».

El programa de la Fiesta de la Victoria no está aún acordado en todos sus detalles. Sin embargo, podemos dar algunos informes: comprenderá un desfile de tropas en traje de campaña.

Las tropas, a su entrada a París, serán recibidas por todos los representantes de las

Banco Nacional de Mutualidades

BALANCE DEL AÑO DE 1918

Activo		Pasivo	
Capital suscrito en Resguardos Hipotecarios	6.610.956'25	Capital	1.000.000'00
Caja y Banco	77.445'02	Imponentes por Resguardos Hipotecarios	6.610.956'25
Cartera hipotecaria (Fincas y valores)	764.832'45	Cupones Serie B en circulación	442.710'55
Cuentas corrientes	39.049'98	Imponentes de la Serie A B	426.954'25
Efectos a cobrar	5.000'02	Dividendos a repartir (Correspondientes al ejercicio anterior)	34.177'85
Liquidaciones en curso	351.755'00	Resguardos B (Serie Especial, Corrientes) (Cuentas corrientes)	184.525'15
Derechos adquiridos por aportes a liquidar (Acciones en cartera)	395.000'00	Caja de Reserva de Resguardos Serie B	9.833'70
Mobiliario	13.615'40	Depositantes de garantías reglamentarias	185.000'00
Gastos de establecimiento	66.400'42	Pérdidas y ganancias (Remanente)	6.985'24
Corresponsales deudores (cupones al cobro)	442.710'55		
Materia de propaganda	11.190'50		
Depósito de garantías reglamentarias	185.000'00		
	8.960.956'19		8.960.956'19

Como se vé, por el anterior balance, la suscripción de títulos de la Serie B obtenida por este Banco, en sus tres primeros años, alcanza a la respetable cifra de más de siete millones de pesetas.

Con una velocidad desconocida en España por Sociedades similares, alcanzó una suscripción mensual media de 700 a 800 títulos, de 500 pesetas cada uno, o, lo que es lo mismo, cuatrocientas mil pesetas mensuales. Es de advertir que las Sociedades de Ahorro, mejor constituidas, han tardado de 6 a 8 años en colocarse en esta producción mensual de suscripción. Podemos añadir que a la fecha de hoy, cuando estas líneas se publican, el crecimiento de suscripciones es tal que continúa el aumento ascendente del BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES, de un modo extraordinario. En el día de hoy pasan de veintitún mil títulos suscritos de 500 pesetas, representando una suscripción de diez millones quinientos mil pesetas.

Obsérvese en el Balance que antecede, que la cartera Hipotecaria, que se halla afecta a los Resguardos de la Serie A y de la Serie B, es mucho mayor en pesetas que la recaudación obtenida por ambas Series. Es decir, está tan sobradamente garantido lo pagado ya por los suscriptores, que hay cerca del doble en garantía de lo que suman las dichas entregas.

Como se vé, la marcha del BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES es próspera, pues nuevamente este Balance marca una ganancia para sus acciones que suman un millón de pesetas del 6°.

He aquí, en cifras oficiales, que pasan bajo la inspección de la Hacienda pública, los datos de la situación económica de esta entidad; es decir, la verdad pura y brillante de un hecho de tal modo demostrado, que ante ella todo lo que sean apreciaciones y habladurías sin fundamento concreto, carecen en absoluto de valor.

Celebramos, muy de veras, que así sea todo lo antedicho por el bien de los numerosos suscriptores que dicho Banco tiene en las Islas Baleares, donde se le ha acogido con verdadero cariño, por la singularidad beneficiósima de sus operaciones que son realmente nuevas en España.

dos Cámaras y el Consejo Municipal de París. En varias tribunas, que se levantarán a los lados de la avenida de la Grande Armée, estarán las delegaciones oficiales y los representantes de los países aliados.

Los tres mariscales de Francia, Foch, Joffre y Petain, estarán a la cabeza de las tropas.

El desfile se verificará por la avenida de la Grande Armée hasta la plaza de la Estrella. Las tropas pasarán bajo el Arco del Triunfo y bajando por la avenida de los Campos Eliseos, atravesarán la plaza de la Concordia. Seguirán por la calle Royale y los grandes bulevares hasta la plaza de la Opera. Volvieron a la plaza de la Concordia, en donde se verificará la separación, pasando por la avenida de la Opera y la calle de Rivoli.

El recorrido que sigan las tropas estará engalanado.

Esta manifestación militar se verificará por la mañana. Por la tarde se darán representaciones gratuitas en varios teatros, y por la noche se organizarán bailes en todos los barrios.»

Benedicto XV y la paz

De El Debate:

«Celebramos hoy los católicos la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, del que mereció ser la piedra sobre que edificó su Iglesia Jesucristo Nuestro Señor. De El arranca la institución del Pontificado, la Dinastía in-

mortal de Santos y sabios que llenan con sus virtudes y con su sabiduría las páginas de la Historia.

Al conmemorar esta fiesta, y precisamente, horas después de haberse firmado el Tratado de Paz, que pone término a la mayor tragedia que han visto los hombres, renovamos nuestra adhesión inquebrantable y reiteramos el testimonio de nuestra filial sumisión a la Santidad de Benedicto XV, que en todos estos años, antes que nadie y más desinteresadamente que nadie, fué el propugnador constante de la justicia y de la paz de los pueblos, y el que dio formulas eficaces, que luego han sido desvirtuadas, para una reconciliación fraternal.

No podemos decir que este hecho esté aun universalmente reconocido. Pero si aseguramos que una vez las pasiones se serenaron y la verdad recobre sus fueros, no habrá nadie que deje de proclamarlo. Porque si es cierto, no puede por menos de serlo, que todos los jefes de Estado deseaban la paz, también lo es que ese deseo estaba condicionado por la conveniencia y por el interés, tal vez legítimo, pero, sin duda, egoísta, de sus respectivos pueblos. Sólo había un Soberano que representase y defendiese el bien común; sólo un Soberano habiaba, con entrañas de Padre, el que lo es de la Cristianidad, el Vicario de Cristo, que a todos nos tiene por hijos suyos. ¡Oh, si hubiese sido escuchado! ¡Cuántas lágrimas y cuántas ruinas, y cuántas desolaciones no se hubiera evitado Europa y el mundo! Porque no se le escuchó, y se prolongó la guerra otros dos años, y así hemos llegado a una paz tras la que, los vencedores y los vencidos, temen un gran desastre».

Sección informativa

Vida deportiva

Carreras de motos

Ayer dijimos que para el domingo 6 de los corrientes, organiza la Real Sociedad «Alfonso XIII», unas carreras de motos.

Podrán tomar parte en las mismas todas los motoristas, sin distinción alguna, que tengan su residencia habitual en la isla sin que sea preciso ser socios del «Alfonso XIII».

Se clasificarán las motos inscriptas, en dos grupos, A y B, según sean con «side car» o sin él. En cada grupo se establecerán dos grupos: 1.º y 2.º.

En la primera figurarán las motos con una fuerza superior a 5 HP. En la segunda, las de 5 HP. de fuerza motriz o inferior. Habrá, pues, en total, cuatro divisiones o grupos que concurrirán independiente mente.

Las motos inscriptas en la primera categoría de ambos grupos deberán efectuar el recorrido con una velocidad media de 30

kms. por hora. Las inscriptas en la segunda categoría debe resultar el promedio a 20 kms. por hora.

La conducción de la moto, así como el número de los pasajeros en los «side cars» y clase de los mismos, es libre, no señalándose sobre este particular ninguna traba, si bien será responsable de cuenta garantía se precise, por cualquier causa, la persona a cuyo nombre figure la inscripción de la moto.

Las inscripciones tendrán lugar en el domicilio social del «Alfonso», en casa de los industriales señores Derder Hermanos y Antonio Bibiloni hasta el viernes 4 de los corrientes, a las ocho de la noche, que tendrá lugar el sorteo, debiendo hacer constar en la declaración que se haga al efecto, el nombre del propietario, el del conductor, el del pasajero o pasajeros si los hay, la marca de la moto y su fuerza motriz. Cualquier falsedad comprobada en dicha declaración, implica la descalificación del concursante y su moto. Como matrícula de inscripción, se satisfará la cantidad de 2 pesetas.

Los concurrentes deberán ostentar en el pecho del conductor, en tamaño grande, el número de inscripción. El orden de subida será previo sorteo dentro de cada categoría, teniendo prioridad las primeras categorías.

La clasificación se hará por puntos. Se declarará vencedor en cada categoría el que efectúe el recorrido y resulte en el conjunto general con el mayor número de puntos, entrando en posesión de la Copa designada a la categoría correspondiente.

La Real Sociedad Alfonso XIII y el comité organizador no asumen responsabilidad de clase alguna por los accidentes de que los concursantes pueden ser autores o víctimas.

Se nombrarán los controles secretos que se precisen, los cuales remitirán al Jurado las notas correspondientes al horario y cuantas observaciones estimen pertinentes. Dicho jurado, constituido por los señores don Máximo Chulvi, don Nicolás Cotoner, don Joaquín Pascual, don Andrés Morell, don Juan Fortuny, don Guillermo España, don Antonio Moner y don José Cardell, remitirán todos los datos que se precisen y admitirán las reclamaciones que los concursantes creen conveniente formular, en todo el día siguiente a la celebración de la prueba. Transcurrido este plazo, el Jurado dictaminará, siendo su fallo inapelable.

Conflictos obreros

Los esterosos afiliados en la Casa del Pueblo se han declarado en huelga. Los demás esterosos no afiliados en la Casa del Pueblo no han querido secundar el paro, y de ahí que sean coaccionados y amenazados por los huelguistas. Ayer un grupo de los obreros que trabajan visitó al Alcalde y al Gobernador para denunciar los atropellos de que son objeto por parte de los huelguistas.

Ha quedado solucionada la huelga de tejedores de las distintas fábricas de los Herrerros de Vicente Juan. Estos no han accedido a las peticiones de los obreros, si bien, accediendo a una súplica de éstos, formulada con carácter particular, ha admitido a algunos de los trabajadores despedidos.

Según telegramas recibidos en la «Isla», ayer quedó solucionada la huelga de descargadores del muelle de Valencia. Debido a ello hoy el vapor correo se llevará ya carga para la Ciudad del Turia.

De Mahón

De «El Bien Público», de aquella ciudad: «Ha zarpado de este puerto, para el de Cádiz, el transporte de guerra «Almirante Lobo», que llegó a este puerto con material de guerra para la Base naval.

—Ha fondeado en nuestro puerto el pailebot de la matrícula de Ciudadela «Valentina», el cual es portador de 156 toneladas de trigo para este Sindicato harinero del cerro de la plaza de España 2, que entró en Palma hace algunos días.

Como ya saben nuestros lectores, esta partida de trigo fué concedida a Menorca merced a las activas gestiones de nuestro diputado, Sr. García Parreño.

—Se ha celebrado la anual fiesta marítima, la que se vio animadísima, y del éxito de la misma puede congratularse la Junta local de la «Liga Marítima».

La enorme concurrencia de embarcaciones que surcaban las aguas frente al local de la Liga y el numeroso público que llenaba los andenes, demuestran que cada día es mayor la afición por las cosas náuticas en nuestra ciudad.

Las regatas que se celebraron fueron lucidas e interesantes.

Noticias militares

Destinos.—Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia, destinándolo a la Jefatura Administrativa de Burgos, al sargento del regimiento infantería de Palma don Victoriano Cubi Pons.

En Guardia Civil. El guardia segundo de infantería, Tomás Serra Salamanca, de la Comandancia de Valencia, a la de Baleares.

Excepciones.—Se ha dispuesto sean cumplimentados los acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares declarando excoceptuados del servicio militar activo a los reclutas Juan Salvador Iglesias, Antonio Torres Serra, José Sagarra Matamoros, José Vila Urgellés, Francisco Albalast Monfort, Enrique Gelabert Figueras, Bartolomé Mas Pizá y Gabriel Más Antich.

Aptos para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los alféreces de infantería don José Grau Pujol, don Pedro Morey Gralla, don Juan Riutort Juliá, don Andrés Real Munar, don Juan Mestre Martorell, don Guillermo Cirerol Thomás, don Pedro Socías Morell y don Agustín Clar Escalás.

También han sido declarados aptos para el ascenso a alférez de la escala de reserva retribuida los suboficiales de artillería de la Comandancia de Mallorca don Gregorio Clar Rigo y don Antonio Miralles Rivas.

Del mar

Entradas

Ayer entró en este puerto el vapor inglés «Sentinel II», procedente de Gibraltar. También llegó el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Salidas

Ayer salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona. Esta mañana ha salido el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Vicente Puchol», procedente de Ibiza y Alicante, el cual por la tarde seguirá su viaje a Barcelona.

Despachados

Mañana, a las siete, debe emprender viaje el vaporcito «Ciudad de Palma», para la vecina isla de Cabrera.

El censo electoral

Se recuerda a las personas que, teniendo derecho a ello, no figuran en el Censo electoral, que el Centro de Defensa Social (Borne) se ha encargado de la tramitación de las inclusiones.

Para dar mayores facilidades a dichas personas, éstas pueden dirigirse, no tan sólo a dicho Centro (Borne), sino también a los siguientes puntos: Redacción de CORREO DE MALLORCA, Círculo de Obreros Católicos (Fortuny) y «Juventud Integrata» (Dárs, 2).

Recomendamos a nuestros lectores que no figuren en el Censo electoral, que cuanto antes soliciten la inclusión. No dejen de hacerlo, teniendo en cuenta la trascendencia del voto en los actuales tiempos.

Consejo de Agricultura y Ganadería

Ha celebrado sesión, bajo la presidencia de D. Antonio Rosselló y Nadal, el Consejo provincial de Agricultura y ganadería. Se acordó que por la Secretaría del Consejo se recojan datos sobre la recaudación de la contribución de plagas del campo de las distintas provincias de España y todos los referentes a la referida recaudación de esta provincia.

Se acordó también, por unanimidad, no aceptar la dimisión presentada por la Junta local de Plagas del Campo de Felanitx, y adherirse a la instancia que la Cámara de Comercio de esta ciudad eleva a la Superioridad para que se restablezcan las suprimidas comunicaciones de Baleares.

Se acordó igualmente dar la mayor publicidad posible a la R. O. de 16 de Junio del Ministerio de Abastecimientos.

Llegada del vapor cablero

Ayer, a las diez y media, llegó a Palma, fondeando en la bahía, el vapor cablero inglés «Sentinel II», el cual procede de Gibraltar.

Dicho buque desplaza 219 toneladas. Va al mando del capitán M. James Hunter y lo tripulan 47 hombres.

Hoy, al anochecer, saldrá para Santa Ponsa, con el objeto de llegar a dicho punto al amanecer de mañana y empezar enseguida los trabajos de recomposición del cable Palma-Ibiza.

A bordo del «Sentinel II» embarcará el jefe de línea don Juan Bibiloni para dirigir los trabajos de reparación de dicho cable.

Actuarán de vigilantes de las casetas de amarre de Santa Ponsa e Ibiza los oficiales de Telégrafos don Rafael Pomar y don José Soriano, respectivamente.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salió para Barcelona el señor don Pedro Gualde Torrella, acompañado de su hijo don Pedro.

También salió don Andrés Piquera, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, y su esposa, señora de Retortillo, hermana del actual Gobernador de Barcelona.

En el mismo buque salieron el teniente coronel de Ingenieros don Florencio Subías y el capitán del mismo cuerpo don Baltasar Muntaner.

También embarcó el Administrador de Correos de esta ciudad, señor Pons.

Después de haber pasado una temporada en esta isla, ayer salió para Barcelona la distinguida señorita Monserrat Despujols, hija de los Marqueses de Palmerola y hermana política del exministro regionalista señor Ventosa.

También salió la señora doña Amparo Pou de Riera, acompañada de sus hijos.

En el «Jaime I» embarcaron también don Manuel Montís, el comerciante don León Odín y señora, don Pedro Rotger y don Bartolomé Ramonell.

Ayer llegó de Barcelona el distinguido joven don José de Oleza Frates.

—Se encuentra en Palma el representante de «La Explotación Agrícola Española», don Víctor López.

Boda

Ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita Isabel Berga Gutiérrez de Solana, hija de nuestro amigo el médico don Gaspar, y el joven comerciante don José Segura Fuster, hijo del conocido comerciante don Cayetano.

La novia lucía elegantísima toilette de seda chantilly.

Apadrinaron el novio su hermano don Juan y su hermano político don José Pomar, y a la novia su abuelo el exdirector de Sanidad

Marítima don Miguel Berga y el comerciante don José Juan Verger.

Bendijo la unión el Rdo. don Gabriel Estelrich.

Los desposados salieron anoche para Barcelona, al objeto de realizar un viaje por España y Ext extranjero.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

AVISO

Como de costumbre, este año servimos muy gustosamente a nuestros abonados el periódico en el sitio donde figen su residencia varanega.

Les rogamos, no obstante, que, al avisar el cambio de servició, lo hagan por escrito, detallando claramente, no tan sólo las señas de su domicilio temporal, sino también las del punto donde habitualmente reciben la subscripción, a fin de evitar confusiones lamentables.

En San Francisco

La fiesta del Beato Ramón Lull

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco solemnemente cultos dedicados al inolito mártir mallorquín Beato Ramón Lull.

A las ocho se ha celebrado misa de Comunión general para los Cofrades, Tercerías y devotos del Santo.

A las once se está celebrando el Oficio mayor, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Martín Llobera, Maestroescuela a quien asisten: de diácono el M. I. Sr. D. Mateo Garau, canónigo, de subdiácono el Rdo. don Gabriel Roca y de presbítero asistente el Rdo. don Juan Alcover.

Ha ocupado el púlpito el Rdo. don Jaime Sastre.

Al oficio asisten el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo y el Cabildo Catedral, representado por los M. Ires. señores Roca, Deán; Barceló, Arcipreste; Garau, Doctoral; Sanchó, Quetglas, Alcover y Rosselló, canónigos.

El Ayuntamiento, presidido por el Alcalde don Francisco Barceló y Caimari y formado por los concejales señores Carrió, Bibiloni, Aguiló (don Juan), Llabrés y Barrera.

Por la «Societat Arqueològica Luliana» asisten don Pedro Antonio Sanchó y don José Ramis de Ayreflor.

Por la Causa Pia los Sres. Marqués del Palmer y Conde de Ayamans.

Por la Cofradía del Beato Ramón Lull asiste el Consiliario M. I. señor don Miguel Costa.

También han asistido al Oficio, ocupando puestos preferentes, los Sres. Marqués de la Torre, Conde de Peralada y don Nicolás Dameto Rossifol.

La capilla del Beato Ramón Lull aparecía artísticamente adornada con multitud de flores y profusión de luces.

Al Oficio mayor ha acudido numeroso concurso de fieles.

Esta tarde, a las siete, como ya dijimos, saldrá la procesión con el Santísimo presidida por el Ilmo. Sr. Obispo y demás autoridades y que recorrerá el siguiente itinerario: calles de Troncoso, Zavel·la, Samaritana, Cordería, Galera, plaza de Coll, Bolsería, Colón, plaza de Cort, Cadena, plaza de Santa Eulalia, San Francisco, P. Nadal, Sol, plaza Temple, Lull, entrando por la puerta principal. Acabada la procesión se cantará el Te Deum y se dará la bendición con el Santísimo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Beato Gaspar de Bono, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan, en obsequio del Santo Titular: Exposición a las siete; a las diez y media, Misa mayor; al anochecer, Rosario, ejercicio en honor del Santo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para el Apostolado, con exposición del Santísimo, música y cánticos.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Infracción

En Inca, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado a varios sujetos por jugar a los prohibidos.

Minas

D Miguel Garau Pocovi ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «Catalina» en el paraje nombrado Coll de C'ala Embucha, del término municipal de Palma (isla de Cabrera).

También don Miguel Castañer y Castañer ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de cien pertenencias de mineral lignito con el título de «La Fortuna» en el paraje nombrado El Olivardes Tonás y Binibasi y contiguos a ambos

Automóviles «Chevrolet»

Los más ligeros y económicos, exposición permanente, entrega inmediata; Neumáticos todas medidas, alquiler de Autos.

Auto-Garage-Balear de MIGUEL BESTARD VICH

Avenida de Alejandro Rosselló, 75

el primero propiedad de don Bartolomé Castañer Ripoll, y el otro de don Antonio Rotger Serra, de los términos municipales de Sóller y Fornalutx.

Taurinas

Mañana, por la noche, se verificarán las pruebas del albrado eléctrico instalado en la plaza de toros, con el fin de dar varias series de novilladas durante el mes de Agosto próximo.

La inauguración tendrá lugar el próximo día 12, sábado, a las 10 en punto de la noche, con una novillada económica en la cual tomarán parte como matadores los jóvenes «Juanito Granero» y «Cuberito de Córdoba».

El cartel de la corrida de toros está ultimado, para el día 5 de Agosto, con 6 toros de Arribas para los matadores «Torquito», «Nacional» y «Pacorro», los tres del abono de Madrid.

Barrenderos amonestados

El Comandante de la guardia urbana, señor Cubí, amonestó ayer a varios barrenderos por incumplimiento de su deber.

Multa

El señor Alcalde ha multado a un vecino del arrabal de Santa Catalina que faltó al respeto a un guardia urbano.

Revistas

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial de la Cámara de Comercio» y de la «Revista de la Cámara Agrícola». Insertan escogido sumario.

Constitución de una Junta

En Mahón se ha constituido con toda solemnidad una Junta de Salvamento de Naufragos.

Pago de atrasos a los Maestros

Dice «El Debate»: «Habiendo visitado a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, y encontrándoos sumamente propicios a disponer y ordenar el abono de créditos del Magisterio contra Diputaciones y Ayuntamientos, y por diferencias de retribuciones reconocidas, «La Federación Católica de los Maestros españoles» hace un llamamiento a todos los interesados para que envíen a estas oficinas, San Bernardo, 1, Madrid, cuantos datos y antecedentes posean respecto a cantidades, conceptos, fechas, localidades, etc. Con todos ellos haremos una estadística para presentarla a los susodichos ministros y reclamar el abono de todos los descubiertos.

Rogamos a cuantos tengan noticia de nuestras gestiones, se las comuniquen a los compañeros interesados en la reclamación. —La Comisión Central.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El domingo último se celebró en el domicilio de don Pedro José Ordinas, profesor jubilado de San Sordana, el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Asistieron a la bendición don Bartolomé Busquets, hijo de don José, del Comercio, y la joven señorita Catalina Sbert, hija del médico don Antonio.

La circunstancia de coincidir el acto con la fiesta onomástica de dicho profesor, hizo que fuese muy numerosa la concurrencia que desfilaron por el domicilio del señor Ordinas.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Una banda de música ejecutó varias piezas.

Concurso de lectura y recitación en mallorquín y de historia de Mallorca

Accediendo al deseo manifestado por la Comisión organizadora del Centenario de Cuadrado de incluir los concursos infantiles convocados por el «Centre Regionalista» en el programa general de las fiestas que se celebrarán en el próximo Noviembre, se acuerda un nuevo aplazamiento de tales concursos hasta la indicada fecha.

Se avisa que se consideran válidas las matrículas efectuadas y que a la vez se proroga el plazo de las mismas.

Donativos

Más donativos recibidos con motivo de la Fiesta de la Fior:

Don José Juan Ribas, 25 pesetas.

Sociedad «Los Amigos del País», 25 pesetas.

Plazas de médicos y veterinarios militares.

Se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad; el plazo para la presentación de solicitudes expira el 26 de Agosto próximo; los ejercicios de oposición comenzarán el 1º de Septiembre.

También se convoca a oposiciones para cubrir 26 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar; los ejercicios darán principio el día 15 de Septiembre próximo; los aspirantes pueden presentar sus instancias hasta las trece del día 5 del citado mes.

Las subsistencias

El señor Alcalde ha dado órdenes terminantes al delegado en la plaza de abastos, señor Comas para que ejerza escrupulosa vigilancia para evitar los abusos que cometen ciertos vendedores, especialmente cortantes y pescaderas.

Los soldados de cuota

El «Diario Oficial del Ministerio de la

Guerra» publica la siguiente real orden circular:

«Los artículos 276 de la vigente ley de reclutamiento, y 445 del reglamento para su aplicación, claramente determinan las condiciones que han de cumplir los individuos que deseen acogerse a los beneficios de los artículos 267 y 268 de la mencionada ley, así como las fechas en que deben ingresarse los tres plazos reglamentarios. Esto no obstante, se han recibido en este ministerio un número considerable de instancias en solicitud de autorización para acogerse a dichos beneficios extemporáneamente, pasar de la cuota menor a la mayor o admisión inopuntuna de los segundo y tercer plazos que reglamentariamente debieron haberse efectivos en los meses de Agosto y de Septiembre del año respectivo.

Y como estas peticiones, aparte de no poder ser atendidas en virtud de los preceptos terminantes mencionados, producen exceso innecesario de trabajo con su tramitación y despacho, el Rey se ha servido desestimar las peticiones de referencia, en consonancia con lo determinado en la real orden de marzo de 1917, y disponer que se dejen sin curso las solicitudes que se promuevan en dicho sentido».

El «Constante»

Terminada la reparación de que ha sido objeto en este puerto el vaporcito «Constante», ayer tarde emprendió viaje a Ibiza para reanudar los servicios entre aquella isla y Formentera.

«Banco Nacional de Mutualidades»

Títulos Hipotecarios de la Serie B

A instancias de numerosas personas, que desean saber, con detalle, la modalidad de los Títulos de la Serie B del «Banco Nacional de Mutualidades» escribimos los siguientes renglones.

Dichos títulos son obligaciones hipotecarias, de quinientas pesetas cada una, pagaderas a plazos, que se compran por el suscriptor, abonando 5 pesetas como minimum mensual, pudiendo obtener la liquidación cuando sea satisfecido el completo pago del capital nominal, o sea a los cien meses.

Estas obligaciones son nominativas e intransferibles; es decir, que para venderse o permutarse necesitan los titulares de ellas, el consentimiento del Banco, que puede darle o denegarles. Y he aquí por lo que no es posible la venta de estos Títulos sin contar con la aquiescencia del Banco, pues se espone el comprador a no poder hacer efectivo el capital en su día.

Las imposiciones que se hacen para la compra de estos títulos, devengan un interés del 5%, (cinco por ciento) al año compuesto; es decir, acumulándose los intereses producidos cada año al capital, al comienzo de cada año sucesivo.

Como dicho documento no es una póliza de Seguros, si no una obligación hipotecaria, tiene ventajas, de esta índole, sobre las pólizas de ahorro y renta. En éstas se pierde el capital por muerte del individuo; a no ser que se haya pagado otra cantidad más llamada de contra-seguro. Los Títulos de la Serie B no se pierden por muerte del suscriptor, si no que pasan a sus herederos como otra obligación hipotecaria cualquiera. En aquellas pólizas la falta de pago, por cansancio o por impotencia del suscriptor, en un momento determinado, hace perder todo el capital que se había entregado ya. En los Títulos Hipotecarios de la Serie B no se pierde el capital ingresado, aunque se deje de pagar, pues los dineros que dió el suscriptor, son de su propiedad constantemente.

En el momento de la liquidación, no se cobra al suscriptor cantidad ninguna por administración de sus dineros, a diferencia de lo que ocurre en otra porción de Sociedades similares. Se le devuelve íntegro lo que dió, más el interés antedicho.

La garantía de estos Títulos es doble, pues debiendo las inversiones que a ellos se dedican, ser empleadas en operaciones de sustancia hipotecaria tienen la garantía directa hipotecaria, más la indirecta del capital del Banco.

Sirvan estas ligerísimas explicaciones para formarse una idea sobre la colocación de capital en estos Títulos En la Delegación del «BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES» en estas islas Jovelanos, 11, entrestuero, facilitarán cuantas noticias y documentos se le pidan, por quienes deseen ampliar el conocimiento de estas circunstancias.

Carbón barato

De Encina # 6 y 7 reales arroba

Para Herreros y Cocinas Económicas Aglomerado en Ovoides, 40 kg. 1'75 ptas. Lignito 40 kg. 2'00 Servicio a domicilio.—Reparto diario Conquistador, 25.—San Miguel, 159

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Después de la paz

Madrid, 2 (5'30)
Las votaciones en la Cámara francesa
París.—Las votaciones de la Cámara francesa con motivo de los discursos de Deschanel y Clemenceau fueron las siguientes:
El discurso de Deschanel se votó por unanimidad, alcanzando la votación el número de 497 votos.
La propuesta del discurso de Clemenceau se acordó por 383 votos contra uno, absteniéndose en esta votación los diputados socialistas.
La fiesta de la paz se celebrará en Inglaterra el 19 de Julio
Londres.—En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha declarado que la fiesta de la paz se celebrará en todo el Imperio el día 19 del corriente mes de Julio.
En todas las iglesias se celebrarán actos en acción de gracias al Altísimo por la victoria obtenida.
Los Reyes y los Ministros asistirán a la Catedral.
Ambas Cámaras asistirán también a las solemnidades religiosas.

En el Senado

Sesión del martes

Madrid, 2 (1'00)

Acta

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Senado.
La preside el Sr. Allendesalazar.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
La firma de la paz
Se lee la notificación de la firma de la paz entre la «Entente» y Alemania.
El **Presidente** propone se haga constar en acta el júbilo de la Cámara por la firma de la paz y se felicite por ella a las Cámaras de los países aliados y asociados.
El **Ministro de Estado**, Sr. González Honforta, se asocia, en nombre del Gobierno, a la propuesta presidencial.
Lo propio hacen los jefes de minorías.
El Sr. **Echávarri**, en nombre de los integristas, propone que también se felicite a los Gobiernos que mantuvieron la neutralidad de España.
Dice, además, que lamenta que la paz no se funde en las bases de Wilson, calcadas en las bases del Papa.
El Sr. **Obispo de Plasencia** se duele de que la paz no haya sido más justa.
Se adhiere, no obstante, a la propuesta presidencial.
Esta queda aprobada.

Las actas

Se aprueban varios dictámenes sobre actas.
Y se levanta la sesión.

Manifestaciones de Maura

Madrid, 2 (1'00)

Los Reyes de Bélgica no vendrán a España
—Las cédulas personales jurídicas
Los periodistas fuimos ayer tarde recibidos por el jefe del Gobierno, Sr. Maura.
Le interrogamos, ante todo, acerca de la veracidad de un telegrama de París que publica algunos periódicos según el cual vendrán en breve a España SS. MM. los Reyes de Bélgica.
El señor Maura ha negado tal noticia.
Luego nos enteró el Presidente de que le habían visitado el Alcalde y buen número de concejales del Ayuntamiento de Madrid para pedirle que se restablezca el impuesto de las cédulas personales jurídicas.
«Me indicaron los visitantes—nos añadió el Sr. Maura—que la supresión de tal impuesto desnivela el presupuesto municipal.»

Las huelgas en Alemania

Madrid, 1.º (5'30)

Los ferroviarios de Berlín — Las huelgas se extienden a los demás oficios
Nauen.— Sigue en igual estado la huelga de los ferroviarios de Berlín.
En vista de que se dijo que estallaban las huelgas como protesta por haber sido declarado en Berlín el estado de sitio, el Comisario Noske hizo anular el decreto que lo declaró, pero bajo la condición de que se reanudara enseguida el trabajo.
Los obreros, a pesar de haber accedido el Gobierno a lo que ellos pedían, continúan en huelga, siguiendo interrumpidas las comunicaciones.
Amenazan también con la huelga los empleados de tranvías y del Metropolitano, caso de que las respectivas Compañías no accedan a las pretensiones que aquéllos tienen formuladas.

Parece que los obreros de las Centrales eléctricas y los del suministro de agua piensan unirse al movimiento.
En Breslau se declara el estado de sitio
Breslau.—En esta ciudad ha sido declarado el estado de sitio.
Ayer se hicieron abortar varios intentos de conspiración.
Al ser desobedecida por la muchedumbre una orden dada por un oficial del ejército, éste ordenó a las tropas de su mando que dispararan, consiguiendo así despejar las calles de fuertes núcleos de huelguistas.
Al mediodía, las masas intentaron romper un cordón de centinelas, contestando éstos con una descarga, hiriendo a varias personas.

Madrid, 2 (5'30)

El carácter de las huelgas en Alemania Nauen.—(Radiograma de la noche).
—Se hace resaltar que las huelgas que se desarrollan en Alemania tienen el carácter eminentemente revolucionario, yendo encaminadas a derribar el actual Gobierno e implantar el régimen de los soviets.
Los jefes del movimiento, profesan todas ideas comunistas, causa que ha obligado al Gobierno a prevenir a los obreros para que no se dejen engañar.
En Berlín se reducen las raciones de patatas.

Nauen.—A consecuencia de la huelga de ferroviarios, se nota la paralización del suministro de patatas, lo que ha obligado al Gobierno a reducir las raciones de patatas que cada persona tenía asignadas.

Más huelgas

Nauen.—Se extiende la huelga a las fábricas de azúcar.
Créese que se solucionarán enseguida que lleguen las primeras materias.
Se agravan las huelgas de empleados de bancos de Berlín y de otros distritos alemanes.
También se agravan las huelgas de transportes.

Se han celebrado diversas conferencias sobre las exigencias de los empleados bancarios.
El presidente del Comité de huelga ha sido detenido; esto ha causado gran agitación entre los empleados bancarios.

Noticias varias

Madrid, 2 (1'00)

Infantes en Santander

Santander.—Han llegado a esta ciudad los Infantes don Carlos y doña María Luisa.
En la estación les han recibido las autoridades.
Pasarán aquí el verano.

El precio de la gasolina

La «Gaceta» publica una real orden fijando el precio de la gasolina.
Este será de una peseta el litro.
Este precio se entiende puesta la mercancía en la fábrica y sin envases.

La visita de La Cierva a las minas de Almadén

La visita que el Ministro de Hacienda, señor La Cierva, llevó el sábado a cabo a las minas de Almadén, tenía el carácter de inspección.
El señor La Cierva quiso enterarse sobre el terreno del funcionamiento de las minas, al objeto de ver el medio de intensificar los trabajos.

El Ministro observó algunas deficiencias, que corregirá rápidamente.
El señor La Cierva se propone electrificar las explotaciones. Para ello ya ha comenzado los ensayos.

En el estudio de Cabiedes.—Incendio.—Grandes pérdidas
Un incendio destruyó el estudio del pintor Cabiedes, subdirector del Museo de Arte Moderno.
El siniestro causó numerosas pérdidas en objetos y obras de arte, tales como cuadros bagueños, joyas, etc. etc.

La alarma que el incendio produjo fué grande, pues el incendio amenazaba propagarse a las casas cercanas.
Se pudo salvar a una anciana paralítica que vivía en la casa, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.
El incendio, después de cinco horas de trabajo, pudo por fin ser extinguido.
Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 2 (5'30)

Doble desgracia

El carabnero Luis Bolea, que se hallaba limpiando un revólver, tuvo la desgracia de que el arma se le disparara.
El proyectil hirió gravemente, en el vientre, a la esposa del carabnero.

Este, indignado ante la desgracia, arrojó el revólver contra el suelo.
Entonces el arma se disparó nuevamente, hiriendo al hijo del carabnero.
Este fué detenido, pero luego fué puesto en libertad, al convencerse el Juez de que se trataba de un hecho puramente casual.

Distribución de donativos

En la Capitanía general se efectuó ayer la distribución de la cantidad de 435.720'53 pesetas, recaudada para las tropas que prestan servicio con motivo de la reciente huelga general.

«Te Deum» por la paz

El próximo domingo se cantará un «Te-Deum» en la iglesia de San Agustín en celebración de la paz europea.
Organiza el acto un Comité al efecto nombrado y que está de acuerdo con el Cuerpo consular.

El general Weyler

Anoche llegó a Barcelona el jefe del Estado mayor central, general Weyler.
Procede del campo de maniobras de Montagut, situado en la provincia de Lérida.

Cajero desaparecido

Ha desaparecido de esta ciudad un cajero.
Se llevó 129.117 pesetas.
El Juzgado entiende en el asunto.

La carne

Ayer no hubo carne de buey ni de ternera en Barcelona.
Ello fué debido a negarse los abastecedores a rebajar en un real por kilo el precio de la carne, según dispone un bando publicado estos días por el Alcalde.

La causa contra el obrero Villalonga
Ha salido para la Corte un capitán del Ejército que se lleva la causa instruida contra el obrero Villalonga, recién condenado a muerte en Consejo de guerra.
Dicha causa será entregada por dicho oficial al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La circulación del ganado

La Junta provincial de subsistencias ha acordado prohibir la facturación y movimiento de ganado por todas las carreteras, sin previo permiso del Gobernador.

Barcelona, 3 (5'30)

Escasez de carne

Sigue la escasez de carne en los mercados.
Ayer tampoco se vendió carne de buey ni de ternera.

Weyler en Cataluña.—Salida para Zaragoza

El Capitán general señor Weyler conferenció ayer con el Gobernador civil, señor Marqués de Retortillo, y con el Capitán general de esta región, Sr. Milans del Bosch.
Después de estas conferencias, marchó a San Quintín al mediodía, regresando al anochecer, y saliendo poco después para Zaragoza, en cuya población asistirá a los ejercicios del curso de tiro.

Hallazgo de un petardo

En la escalera de una casa de la calle de Manso, ha sido hallado un envoltorio que, una vez examinado, ha resultado contener un petardo.

Periodista detenido

Por haber sido reclamado por la autoridad militar, ha sido detenido el periodista señor Rivera y Rovira.

Los Corredores de Bolsa

La Audiencia ha absuelto a la Junta del Colegio de Corredores de Bolsa, procesada por supuesta desobediencia a una orden dada por el Delegado de Hacienda.

El tiempo

Hace un tiempo variable.
Ayer se produjo un violento incendio en un almacén de productos químicos propiedad del Sr. Pérez Chipell.
El almacén, situado en la calle de Bailén, sufrió grandes desperfectos.

Construcción de un nuevo teatro
Ha empezado la construcción de un nuevo teatro en la plaza de Cataluña, cuyos propietarios serán los diputados señores Pich y Marsans.

Palau Garí.

El servicio telegráfico

La línea telegráfica sigue funcionando con gran retraso. Como va de mal en peor, al cerrar esta edición no hemos recibido ni siquiera una de las conferencias de Madrid correspondientes al día de hoy.

50 cartas y 50 sobres EN ELEGANTE CAJA Una peseta
Imprenta La Esperanza, Lonjeta, 11

Antonio Oliver Frontera MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades de ESTOMAGO.
CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS
Especialidad del más superior de los licores

Marca VERDAD estomacal

Y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores
Viuda Esbarranch e hijos, Palma.—En venta Colmados y cafés

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-balear pel foment de la Doctrina y pietat cristianes. Ja du publicats els sigüents toms.
I.—La ciencia necessaria (agotat).
II.—Som cristià.
III y IV.—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segona part) (agotats).
V.—La visita a Jesús Crucificat.
VI.—El Bon Jesús es mon Deu.
VII.—Trenta visitas a Marja Santíssima.
VIII.—El Sagrat Cor de Jesús.
IX.—La Bandera i el Fi del Cristià.
X.—Crec en Deu.
XI.—Llibre d'anar a Missa (agotats).
XII.—L'unitat i Trinitat de Deu.
XIII.—Regtes de bon viure.
Preus: 1 exemplar 10 cènts. 15 exemplar, UNA peseta.
Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas.
Vida de la Beata Catalina Thomàs.—Un tomo: 1 peseta.
Contarelles d'en Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.
Aplec de Rondalles mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.
Manual de la Entronización del Corazón Delfico de Jesús en el Hogar. Precio: 50 cènts.
Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntimos.
Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramon Lull. Precio: 50 cènts.
Historia de Mancor.—Precio: 1 pta.
Devocionari Liturgic, 65 cènts. en rústica y 1 peseta en tela.
Novena de Ntra. Sra. del Carmen, per el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.
Horas series, aplec de poesias per don Bartomeu Ferrà.—50 cènts.
Estampas del **Sagrado Corazón, La Immaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara,** con y sin gozos.—Precios, según tamaño.
Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.
Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcedia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.
San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca.—5 cènts.
Pensamientos eucarísticos, por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., 1 ejemplar 20 cènts.
Gran surtido de estampas en colores
Para los pedidos diríjanse a la imprenta **La Esperanza**
Lonjeta, 11 y 15—PALMA—Apartado, 11

Biblioteca "RECONQUISTA,"

PRIMER VOLUMEN
"LAS VIDAS HUMILDES,"
POR
Luis León
Precio: Ptas. 1'95
Administración de CORREO DE MALLORCA

Rayos X

Electricidad médica
José Sureda Massanet
Especialista en enfermedades de la mujer
DANUS 4 De 10 a 1

VINOS (Castell del Bosch)

DE AMADEO MARISTANY
De venta
CASA LLOFRIU

Novenari

dedicada a la Mare de Den del Carme
De venta en esta imprenta y en las librerías de los señores Guasp y Frau.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

"ANGELUS,"

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.
Un ensayo dejará a V. convencido.
Tienda **El Japón**
SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET
Mazagán, esquina Heredero
Teléfono 160
Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 notas

ENFERMOS DE LOS OJOS

"OIDEO," Unico producto del mundo, que friccionados en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: **Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 15, MADRID.**—Teléfono 8.843
o en el **CENTRO FARMACEUTICO** de Palma de Mallorca.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
Espectrantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

HELÉNICO PERFUME

LEDA

Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C.º S. en C.
Palma de Mallorca
Premiada con **DIPLOMA DE HONOR** en el Concurso Nacional de Industrias, Comercio y Fábricas de 1919.

ESTOMACAL

Con el **Elixir Sals de Carles** se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolos y ardores de estómago, los vómitos, vertigos estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, distensión, cólicos.**

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del bostezo y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos insensiblemente perdidos. Lo aconsejan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se vende tolieto a quien lo pide.

GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Recibido GRAN SURTIDO de artículos de ALTA NOVEDAD propios para VERANO

Sándalo Pizá

Mil Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Píao, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envía por correo anticipando valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el día de 78 Junio de Barcelona, el 29 de Málaga y el 1º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor "Antonio López" saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor " " saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor " " saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor "C. de Cádiz" saldrá el 26 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantabírico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalmo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDE", Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico. El cese de los ojos, evita el uso de lentes incluso senectarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ 13 MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Saldrá de Palma sobre el 20 de Julio para San Juan de Puerto Rico, Poace, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y de

Para más informes dirigirse al Consigstario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES JOVELLANOS II ENT.º PALMA DE MALLORCA

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años

Títulos Serie A al contado

El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.

Préstamos y anticipos a nuestros tenedores de títulos

Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en cien plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despida mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento hepático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para riego de jardines, mangueras para trasiego de vinos, mangueras para aspiración, mangueras para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, mangueras para presiones hidráulicas, mangueras de lona, mangueras lona y goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

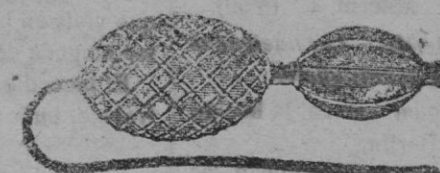
Casa Codina-Calle Unión, 8, Palma

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Dobles bolas de goma roja (Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de plata

Grandes existencias -Precios de fábrica--Rebajas a revendedores

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

Una LA ESPERANZA Lancia 11, Palma de Mallorca

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE CURA LAS



JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA: FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Deposito general, Ancha, 25 Barcelona.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJAN DE SURPRENDERSE POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que cura sin baño.

Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Ar. ntes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta: S.ª Cristia San Jaime, núm. 3 (calle 6).